Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1721/2019
06 DIC 2019

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2019 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ID N° 360.357"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGOTI N° 434/19, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 35008 de fecha 09 de agosto, en el cual presenta la propuesta y presupuesto de circulación vehicular y señalética para el Rectorado de la UNA;

La Nota DC N° 196/2019 de fecha 10 de octubre de 2019, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 329.429, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

La Resolución N° 1642/2019 de fecha 26 de noviembre de 2019 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2019 PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Acta N° 019/2019 de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 22 de noviembre de 2019;

El Informe del Comité de Evaluación N° 047/2019, por el cual se recomienda adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2019 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ID N° 360.357";

La Ley Nº 6258 del 07 de enero de 2019 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019";

El Decreto Nº 1145/2019 de fecha 18 de enero de 2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6258 del 07 de enero de 2019 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019";

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones, reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la adjudicación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2019 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ID N° 360.357 a la empresa **CREANDO PY S.A.** por el monto total de **Gs. 165.150.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones ciento cincuenta mil)** IVA incluido en los siguientes ítems: 1, 2, 3 y 4.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/YJAI/DRDO/maq
DG ADM.